

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OSCAR VALLE CIA. LTDA.**

La compañía **CONSTRUCTORA OSCAR VALLE CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.002078** de 25 de Abril de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN, VENTA DE BIENES INMUEBLES, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES, FABRICACIÓN Y VENTA DE MUEBLES DE OFICINA, HOGAR Y TODO TIPO DE MOBILIARIO....

Quito, 25 de Abril de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(92250)

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y CONSULTORIA ASESCOSA S.A.

La compañía **ASESORIA Y CONSULTORIA ASESCOSA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001985** de 19 de Abril de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) PRESTAR TODO TIPO DE SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES A TRAVÉS DE ASESORIA Y GESTIÓN...

Quito, 19 de Abril de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(92284)

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS ALERCES CIA. LTDA.**

ANTECEDENTES.- INMOBILIARIA LOS ALERCES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de julio de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito bajo el No. 2489, Torno 138, el 27 de agosto de 2007.

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía **INMOBILIARIA LOS ALERCES CIA. LTDA.**, otorgada el 17 de enero de 2012 ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.12.1688** de 30 de marzo de 2012.

2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Javier Eduardo Court Benítez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.- **PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de Décimo Primeros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria y anticipada de la compañía **INMOBILIARIA LOS ALERCES CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaído sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía a su cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 de Marzo de 2012

PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE COMPAÑÍAS

Abr. 30; May. 01-02 (92165)

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ELEXXOS CIA. LTDA.**

La compañía **ELEXXOS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.002076** de 25 de Abril de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, EQUIPOS, MAQUINARIAS, MATERIAS PRIMAS, REPUESTOS Y SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL CAMPO ELÉCTRICO..."

Quito, 25 de Abril de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(92377)